



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO - BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF: APRUEBA AUTORIZACIÓN DE PATENTE PROFESIONAL A SCARLETH
NAYADET ARANEDA SALGADO, RUT [REDACTED]

TREHUACO, 15 MAY 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 331/

VISTOS:

- Lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Decreto Ley 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales" y sus modificaciones.
- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La solicitud de patente profesional de **Doña Scarleth Nayadet Araneda Salgado, RUT 20.886.720-2.**

CONSIDERANDO

- Que el contribuyente cumple con todos los requisitos para optar a la patente profesional.

DECRETO:

- APRUEBESE AUTORIZACIÓN** de la **PATENTE PROFESIONAL**, cuyos datos se señalan:

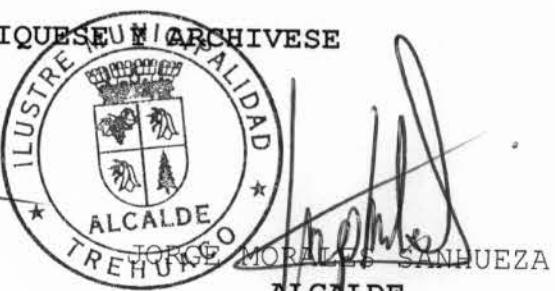
TIPO	: PROFESIONAL
NOMBRE	: SCARLETH NAYADET ARANEDA SALGADO
RUT	: [REDACTED]
GIRO	: INGENIERA EN CONSTRUCCION

- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.
- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrantes del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GONZALO ALVIAL CHANDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- > Rentas y Patentes (2)
- > Oficina de Transparencia (1)
- > Arch. Decretos (1)



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
RENTAS Y PATENTES

Folio	1004	Línea	5
Entrada	Día	Mes	Año
Trámite	25	25	25
Salida	Patente		
	R	T	S

PROFESIONAL

SOLICITUD DE PATENTE

Scarleth Nayadet Araneda Salgado.

Nombre o Razón Social del solicitante

RUT

Lautaro 402-B

Dirección donde se desea ejercer la actividad

25701231

Fono

Ingeniera en construcción.

Giro principal que desea ejercer

Giros anexos

Araneda

Firma representante Legal

DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR

- Declaración jurada de inicio de actividades indicando capital inicial extendido por SII
- Fotocopia de Certificado de Titulo Protocolizado ante Notario.
- Fotocopia de cedula de identidad del representante legal



Firma funcionario que recibe

DERECHOS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

- 1.- La ordenanza Municipal sobre publicidad y propaganda establece que debe pagar derechos de publicidad todo letrero, cartel o aviso con fines publicitarios, que sea visto desde la vía pública.
- 2.- Todo contribuyente al solicitar Patente Municipal, debe declarar los letreros, carteles y avisos que tendrán en el negocio: para lo cual se deberá llenar el cuadro de declaración de letreros que se incluyen en esta página, dicha declaración será verificada por los Inspectores Municipales.
- 3.- en el caso de decidir la no instalación de letreros debe indicarlo expresamente en la presente declaración registrando el dígito 0 a los totales.

DECLARACION DE DERECHOS

LETREROS Luminoso
 No luminoso

SUPERFICIE EN M2

0

Total, M2 Letreros luminosos

0

Total, M2 letreros no luminosos

0

TREHUACO, 07 de Mayo 2025

Mat: Ingreso solicitud patente profesional

De: Scarleth Araneda Salgado
Ingeniera en construcción
Para: Sr. Jorge Morales Sanhueza
Alcalde de la I. Municipalidad Trehuaco

Presente:

Junto con saludarle, mediante la presente hago ingreso de documentos para solicitar patente profesional.

Sin otro particular me despido cordialmente.

Scarleth Araneda Salgado
~~20086720~~
~~2008594310P~~
Ingeniera en Construcción

Scarleth Araneda Salgado

Distribución:

- Oficina de partes
 - Alcalde
 - Depto. Patentes

I. MUNICIPALIDAD DE TRENJACO		
Folio	162	Lines 40
Entrada	7525	
Trámite	Agosto Potosí	
Salida	7525	

CERTIFICADO DE TÍTULO

Certifico que conforme a la ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, los Reglamentos del INSTITUTO PROFESIONAL DUOCUC y según consta en Registro de Título N° 229549 con fecha 22 de diciembre de 2023 se otorgó a don(a) SCARLETH NAYADET ARANEDA SALGADO, RUT N° [REDACTED] el título nivel profesional de:

INGENIERA EN CONSTRUCCIÓN

La Nota de Titulación obtenida fue un 5,9 (cinco coma nueve)

Santiago (Chile), 23 de diciembre de 2024



Para verificar la validez del presente certificado debe escanear el Código QR.

Las Certificaciones emitidas a través de esta página, son otorgadas bajo Firma Electrónica Avanzada, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.799 y su Reglamento.

REPUBLICA DE CHILE



ESTADO UNIDOS
ARANEDA

SALGADO

SCARLETH NAYADET

CHILENA

F

FECHA DE NACIMIENTO:

01/01/2002

FECHA DE VENCIMIENTO:

01/01/2028

R.F.C.

Araneda S



Nació en: QUIRINUE
Profesión: No informada

00-40205

TELEFONO: [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 06-05-2025 17:08:55, certifica que ha efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General

Contribuyente : SCARLETH NAYADET ARANEDA SALGADO
Clasificación : PERSONA NATURAL CHILENA
Solicitante : SCARLETH NAYADET ARANEDA SALGADO
Fecha inicio actividades : 06-05-2025
Actividad a realizar : INGENIERA EN CONSTRUCCIÓN

Resultado Clasificación

Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento
SEGUNDA	NO	PERSONA

Actividades Económicas

Código	Descripción	Categoría	Afecto
980909	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	SEGUNDA	NO

Dirección

Domicilio |Calle/Número: LAUTARO 402 -B, Rol: 44-109, Comuna: TREHUACO,

Información de contacto

Correo Electrónico	Teléfono móvil
araneda.sca14@gmail.com	957943310

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.